

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.**, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., al amparo de la autorización del Ministerio de Economía y Competitividad por Orden de fecha 10 de octubre de 2013, ha procedido, con fecha 23 de diciembre de 2013, a la amortización parcial anticipada de títulos de la siguiente emisión:

200 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 10.000.000 de euros, pertenecientes a la emisión denominada "Segunda emisión de bonos simples avalados Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, CAMP.", con código ISIN ES0358673038, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de noviembre de 2011.

Tras esta amortización parcial anticipada, la emisión tiene un nominal vivo de 463.950.000 de euros.

Madrid, 24 de diciembre de 2013